

Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009 D009 20-21



INFORME ANUAL DE DESARROLLO DEL PROCESO DE COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX

CURSO 2020/21

Elaborado por: Pedro J. Casero Linares	Aprobado por: Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro
Fecha: 19/10/2021	Fecha: 26 /10/2021
Firma	Firma
- A.	- AB
Pedro J. Casero Linares	Pedro J. Casero Linares
Decano	Decano



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009_D009_20-21

Facultad de Ciencias

ÍNDICE

1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	3
2 ANÁLISIS DE INDICADORES.	5
3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	9
4 DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	9
5 PLAN DE MEJORA	10



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:

P/CL009_D009_20-21



1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

El Proceso de coordinación de enseñanzas de la Facultad de Ciencias (P/CL009_FC) tiene por objeto describir el modo en el que debe realizarse la coordinación de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura (UEx) para contribuir a mejorar la calidad de sus programas formativos. La mayor parte de las actuaciones, a las que se refiere el actual resumen, se llevaron a cabo según lo establecido en la edición 2.3, aprobada en Junta de Facultad el 10 de julio de 2018. El 6 de mayo de 2021, la Junta de Facultad aprobó la 3ª edición, actualmente vigente.

Para cada titulación, esta coordinación se estructura en tres dimensiones: por asignatura, horizontal (referida a cada uno de los semestres que integran la titulación) y vertical (referida al conjunto de la titulación). La dirección del Centro, las comisiones de calidad de los títulos (CCT), la Comisión de aseguramiento interno de la calidad del Centro (CAIC_FC), los departamentos y los profesores son los órganos y personas con tareas y responsabilidades en este proceso.

El Proceso de Coordinación de Enseñanzas se inicia con el establecimiento del calendario de actuaciones y finaliza con el análisis que se realiza en el presente informe (P/CL009 D009).

Las principales actuaciones llevadas a cabo para la planificación y coordinación de las enseñanzas del curso 2020/21 han sido las siguientes:

- Aprobación del calendario general de actuaciones (P/CL009_D010_20-21).

 Por la comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Ciencias en la sesión de 19 de mayo de 2020
- Nombramiento del profesorado coordinador de semestre.

La Comisión de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales nombró al profesor Francisco Javier Acero Díaz, como coordinador del semestre 6º en sustitución del profesor Luis F. Fernández Pozo. La Comisión de Calidad del Grado en Química nombró a la profesora M. del Carmen Fernández González, como coordinadora del semestre 4º en sustitución de la profesora Mª Victoria Gil Álvarez. Las Comisiones de Calidad prorrogaron el nombramiento de los restantes coordinadores de semestre entre el 19 y el 29 de mayo de 2020.

Las relaciones de coordinadores de semestre de las distintas titulaciones se publicaron en la Web del Centro el 1 de junio de 2020.



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:

P/CL009_D009_20-21



- Elaboración, validación y publicación de los planes docentes.

El 19 de mayo de 2020, la dirección del Centro informó del proceso y solicitó los planes docentes a los departamentos (P/CL009_D001_20-21).

Del 20 de mayo a 9 de junio 2020. El profesorado elaboró los planes docentes (P/CL009_D002_20-21), que fueron aprobados por los correspondientes departamentos (P/CL009_D004_20-21) y enviados a la dirección del centro.

Del 10 a 15 de junio de 2020, la secretaria del Centro envió a los coordinadores de las CCT de cada titulación los planes docentes correspondientes para su validación. Del 15 a 30 de junio de 2020, las Comisiones de Calidad de las Titulaciones analizaron los planes docentes para verificar el cumplimiento de lo especificado en los planes de estudio y la no existencia de lagunas ni redundancias. En consecuencia, elaboraron los informes (P/CL009_D005_20-21). No se elaboró ningún documento P/CL009_D007, al no observarse ni lagunas ni redundancias.

La CCT del Grado en Física, el 30 de junio de 2020, calificó como no favorables los planes docentes de dos asignaturas que fueron devueltos al departamento. Finalmente recibieron el visto bueno de la CCT, el 10 de julio de 2020. El resto de los planes docentes recibieron el visto bueno de las CCT antes del 30 de junio.

Del 1 a 3 de julio de 2020, los planes docentes se publicaron en la página web de la Facultad de Ciencias, excepto los dos pendientes de modificar, a los que se ha hecho referencia con anterioridad. Estos planes se publicaron el 12 de julio de 2020.

Los planes docentes correspondientes a Trabajos Fin de Estudios y Prácticas Externas habían sido elaborados por las CCT correspondientes y por la Comisión de Prácticas Externas. Se publicaron en septiembre de 2021.

Durante el curso 2020-21 se han realizado modificaciones en 38 planes docentes. Fueron modificados todos los planes docentes de Trabajos Fin de Estudios para adaptarlos a la nueva normativa. Cambios en otros planes docentes se referían a cambios de profesor o por modificaciones en el proceso de evaluación.

- Elaboración y publicación de las agendas de semestre.

El estado de alarma sanitaría debido a la crisis Covid-19 y la incertidumbre que ello generó, aconsejó aplazar la programación de la confección de las agendas.

El 28 de junio de 2020, el decano informó a los departamentos del cambio de formato de agenda (P/CL009_D003_D008) que recogería todas las actividades previstas en los planes docentes, excepto aquellas de grupo grande.

Del 28 de junio al 8 de julio de 2020, los profesores coordinadores de asignaturas de primer semestre elaboraron las agendas correspondientes (P/CL009_D003) y las enviaron a los coordinadores de semestre para que, junto con la vicedecana de ordenación académica, elaborasen las agendas de los semestres 1, 3, 5 y 7 (P/CL009_D003_D008).

11 de julio de 2020. Se publicaron las agendas de primer semestre en la web del Centro.

19 de noviembre de 2020. El decano se reunió con los coordinadores de segundo semestre para tratar sobre la elaboración de las agendas de seguno semestre. En esta sesión se analizaron los borradores de las agendas y el documento de ayuda. Se establecieron las bases de la coordinación.



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009 D009 20-21



El 20 de noviembre de 2020, el Centro informó a todo el profesorado del inicio del proceso de coordinación de las agendas de segundo semestre del curso 2020-21. Del 20 de noviembre al 31 de enero, los coordinadores de semestre, junto al profesorado coordinador de las asignaturas y la vicedecana de ordenación académica, elaboraron las agendas de los semestres 2, 4, 6 y 8 (P/CL009 D003 D008).

1 de febrero de 2021. Se publicaron las agendas de los semestres 2, 4, 6 y 8 en la web del Centro.

- Horarios grupo grande para el curso 2020-21.

El 14 de julio de 2020, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la propuesta de horarios para el curso 2020-21, elaborada por la Vicedecana de ordenación académica, apoyada por los coordinadores de semestre y los profesores coordinadores de las asignaturas.

- Planificación de las actividades docentes del primer semestre del curso 2020-21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad COVID-19".

El 14 de julio de 2020, la Junta de Facultad de Ciencias aprobó la planificación de las actividades docentes del primer semestre del curso 2020-21 adaptada a los requisitos de "nueva normalidad COVID-19". Se publicaron en la web del Centro el 15 de julio de 2021.

2.-ANÁLISIS DE INDICADORES

OBIN_PCOE_001: Tasa de planes docentes entregados al Centro en primera instancia. Relación entre el número de planes docentes aprobados por los departamentos y entregados al centro sobre el total de las asignaturas que el departamento tiene docencia en la Facultad de Ciencias, que obtuvieron informes favorables por las CCTs en primera instancia.

OBIN_PCOE_001	99,6
Grado en Biología	100,0
Grado en Biotecnología	100,0
Grado en Ciencias Ambientales	100,0
Grado en Enología	100,0
Grado en Estadística	100,0
Grado en Física	95,3
Grado en Ingeniería Química Industrial	100,0
Grado en Matemáticas	100,0
Grado en Química	100,0
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	100,0
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	100,0
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	100,0



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009_D009_20-21



Dos asignaturas del Grado en Física recibieron informe desfavorable de la CCT en primera instancia.

OBIN_PCOE_002: Tasa de planes docentes entregados al Centro en segunda instancia. Relación entre el número de planes docentes aprobados por los Departamentos y entregados al Centro sobre el total de las asignaturas que el Departamento tiene docencia en la Facultad de Ciencias, que obtuvieron informes favorables por las CCTs antes del plazo de matriculación.

OBIN_PCOE_002	100,0
Grado en Biología	100,0
Grado en Biotecnología	100,0
Grado en Ciencias Ambientales	100,0
Grado en Enología	100,0
Grado en Estadística	100,0
Grado en Física	100,0
Grado en Ingeniería Química Industrial	100,0
Grado en Matemáticas	100,0
Grado en Química	100,0
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	100,0
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	100,0
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	100,0

OBIN_PCOE_003: **Tasa de planes docentes entregados al Centro**. Relación entre el número de planes docentes aprobados por los departamentos y entregados al Centro antes del periodo de matrícula y el número total de asignaturas de la titulación.

OBIN_PCOE_003	92,9
Grado en Biología	95,6
Grado en Biotecnología	95,6
Grado en Ciencias Ambientales	95,7
Grado en Enología	95,6
Grado en Estadística	96,0
Grado en Física	95,6
Grado en Ingeniería Química Industrial	95,7
Grado en Matemáticas	96,2
Grado en Química	95,5
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	95,5
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	71,4
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	76,1



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:

P/CL009 D009 20-21



Los valores expresados por este indicador, inferiores al 100% se deben a que los departamentos, no deben presentar los planes docentes debidos a Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas. En el curso 2020-21, todos los departamentos presentaron todos los planes docentes como ya se ha explicado en las tablas anteriores.

OBIN PCOE 004: Tasa de planes docentes informados favorablemente por las CCTs. Relación entre el número de planes docentes aprobados por los departamentos, entregados al Centro e informados favorablemente por las CCTs antes del periodo de matrícula y el número total de asignaturas de la titulación.

OBIN_PCOE_004	92,9
Grado en Biología	95,6
Grado en Biotecnología	95,6
Grado en Ciencias Ambientales	95,7
Grado en Enología	95,6
Grado en Estadística	96,0
Grado en Física	95,6
Grado en Ingeniería Química Industrial	95,7
Grado en Matemáticas	96,2
Grado en Química	95,5
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	95,5
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	71,4
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	76,1

Los valores expresados por este indicador coinciden con los de la tabla anterior, porque todos los planes docentes, excepto uno, fueron informados favorablemente por las CCTs antes del periodo de matrícula. Los valores, en todas las titulaciones, son inferiores al 100%, debido a que los departamentos no deben entregar los planes docentes de Trabajos Fin de Titulación ni Prácticas Externas, como ya se ha explicado anteriormente.

OBIN PCOE 005: Tasa de planes docentes publicados en la Web del Centro. Relación entre el número de planes docentes aprobados por los departamentos, entregados al Centro y publicados en la Web del Centro antes del periodo de matrícula y el número total de asignaturas de la titulación.

OBIN_PCOE_005	92,9
Grado en Biología	95,6
Grado en Biotecnología	95,6
Grado en Ciencias Ambientales	95,7
Grado en Enología	95,6
Grado en Estadística	96,0
Grado en Física	95,6



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009_D009_20-21



Grado en Ingeniería Química Industrial	95,7
Grado en Matemáticas	96,2
Grado en Química	95,5
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	95,5
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	71,4
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	76,1

Coincide con los valores del indicador anterior.

OBIN_PCOE_006: Tasa de agendas docentes informadas favorablemente por las CCTs. Relación entre el número de agendas docentes informadas favorablemente por las CCTs y el número total de asignaturas de la titulación.

OBIN_PCOE_006	0
---------------	---

La normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura, por resolución del Rector de 20 de octubre de 2021 precisa que las CCT deben validar los planes docentes, no así, necesariamente las agendas. Al cambiar el formato de agenda, estas no se enviarón a las CCT para su aprobación. Según el nuevo formato, la coordinación fue mucho más precisa y detallada interviniendo todo el profesorado coordinador de las asignaturas, el profesorado coordinador de semestre nombrado por las CCT y la vicedecana de ordenación académica. No se consideró necesario solicitar el visto bueno de las CCT.

OBIN_PCOE_007: Tasa de agendas docentes publicados en la Web del Centro. Relación entre el número de agendas docentes publicadas en la Web del Centro y el número total de asignaturas de la titulación.

OBIN_PCOE_007	100,0
Grado en Biología	100,0
Grado en Biotecnología	100,0
Grado en Ciencias Ambientales	100,0
Grado en Enología	100,0
Grado en Estadística	100,0
Grado en Física	100,0
Grado en Ingeniería Química Industrial	100,0
Grado en Matemáticas	100,0
Grado en Química	100,0
Máster Univ. en Biotecnología Avanzada	100,0
Máster Univ. en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	100,0
Máster Univ. en Investigación en Ciencias	100,0



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO: P/CL009 D009 20-21



<u>Cumplimiento de plazos de entrega de documentos por parte de profesores, Departamentos y CCT.</u>

En general, los plazos de entrega indicados en el calendario de actuaciones se han respetado. El profesorado y los departamentos han cumplido de forma muy satisfactoria con su tarea de elaborar los planes docentes, aprobarlos por los consejos de departamento y remitirlos a la Facultad de Ciencias. Por su parte las CCT realizaron la tarea de revisión y el informe de los planes docentes respetando escrupulosamente los periodos establecidos para ello.

Convocatoria y asistencia de profesores a reuniones de coordinación

No se ha tenido constancia de incidencias de falta de asistencia y participación de los profesores a las reuniones de coordinación convocadas por la Vicedecana de Ordenación Académica ni por los coordinadores de semestre.

Satisfacción de estudiantes con la coordinación

La última edición del P/CL009, edición 2.3, contempla que bien antes de la finalización de cada uno de los semestres, bien antes de final de curso, si la CAIC_FC lo estima conveniente, se pasará una encuesta a los estudiantes sobre la satisfacción con la planificación y el desarrollo del proceso de coordinación (P/CL009 D011).

Durante este curso la CAIC_FC decidió no pasar la encuesta de satisfacción a los estudiantes.

3.- CUMPLIMIENTO DEL GRADO DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

	Grado de cumplimiento de las propuestas de mejora indicadas en informes anuales de Calidad de años anteriores							
	¿Implantación?		¿Implantación?		Observaciones			
	Acción de Mejora	Sí	Parcialmente	No	Observaciones			
1	Modificar el Proceso de Coordinación de Enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx para reducir y redefinir los indicadores.	Х			Se modificó el 6 de mayo de 2021			

4.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.

Es necesaria una mayor implicación del personal de administración y servicios en el proceso de elaboración de las agendas y ocupación de las aulas.



Asunto: Informe de desarrollo del proceso

CÓDIGO:

P/CL009_D009_20-21



5.- PLAN DE MEJORA.

En la siguiente tabla se sugieren algunas acciones que se proponen para la mejora del proceso.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Reforzar y definir el equipo de Personal de Administración y Servicios que debe colaborar en la elaboración y seguimiento del proceso.	Administrador del Centro	2021-22	